



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

#### **Art. 1 Organización**

1. Bajo la denominación de "Cronoescalada a la Iberia", la Sociedad Ciclista Rebonza organiza dicha prueba.
2. La participación está abierta a todos los deportistas en las categorías de ciclismo y atletismo.
3. La Salida se dará a las 11:00 del día 3 de octubre de 2021, en las inmediaciones del Polideportivo de la Benedicta. La llegada estará situada en la calle Gran Vía N° 10 (a la altura con la intersección de la Calle Los Baños).
4. La " Cronoescalada a la Iberia" tiene un recorrido de 650 metros con un desnivel acumulado de 60 metros.

#### **Art.2 Participantes**

Únicamente podrán participar en esta prueba todas aquellas personas nacidas a partir del año 2007 y anteriores que hayan completado satisfactoriamente el proceso de inscripción y hayan abonado 5 euros en concepto de participación.

1. El número máximo de participantes está limitado a 120 en cada categoría. La organización se reserva el derecho a modificar el número máximo de participantes.
2. Las inscripciones se realizarán a partir del 20 de septiembre de 2021 vía on-line cerrándose el día 1 de octubre las 24 horas. También se podrá realizar la inscripción de forma presencial el día 3 de octubre desde las 9:30 hasta las 10:30 horas en el polideportivo la Benedicta, en caso de que queden plazas libres.
3. El precio de la inscripción por persona es de 5 euros.
4. En la inscripción on-line, el participante recibirá un email e-mail de la organización confirmando su inscripción en la prueba.
5. Todos los participantes al realizar la retirada del dorsal, declaran estar preparados tanto física como psíquicamente para la realización de la prueba, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, así mismo, no consumir



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

ni antes ni después de la prueba ningún tipo de sustancias prohibidas consideradas como doping que puedan poner en riesgo su salud, abogando por un deporte sano y saludable, eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. Por este motivo, la Organización aconseja que no participen personas poco habituadas. Desde la Organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

6. Todos los participantes que se inscriban aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la Organización.

#### **Art.3 Retirada de dorsales**

1. Todos los participantes que hayan formalizado su inscripción deberán retirar su dorsal el domingo 3 de octubre de 9:30 a 10:30 horas en el Polideportivo de la Benedicta.
2. Para la retirada del dorsal, el participante deberá presentar su DNI.
3. Todo participante que no retire su dorsal en los horarios convenidos no podrá participar en la prueba.

#### **Art.4 Recorrido**

1. Los participantes comenzarán a tomar la salida desde las 11:00 horas, según el orden del dorsal, que será decreciente y a intervalos de un minuto.
2. Los corredores a pie tendrán la salida en el aparcamiento de debajo del vial de la Benedicta mientras que los ciclistas tendrán su salida al final de dicho parking.
3. Todos los participantes de la modalidad ciclista deberán portar obligatoriamente el casco protector y el dorsal de forma visible en el manillar de la bicicleta.



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## "GRAN PREMIO AUTONERVION"

### REGLAMENTO

4. Todos los participantes de la modalidad atlética deberán portar obligatoriamente el dorsal en la parte delantera de su cuerpo.
5. Todos los participantes de la modalidad atlética deberán realizar la prueba por la parte izquierda de la carretera con el fin de favorecer el posible adelantamiento del ciclista.
6. El recorrido se encontrará debidamente señalizado indicando especialmente los puntos que puedan significar un peligro añadido para los participantes.
7. El tráfico estará cerrado durante el transcurso de la prueba y a tráfico controlado (abierto pero vigilado) desde las 10:30 para el reconocimiento por parte de los participantes.
8. La Organización se reserva el derecho a modificar el recorrido si por causa de fuerza mayor o el buen desarrollo de la prueba así lo aconsejen.
9. Los participantes que no estén en la línea de salida en el horario indicado no podrán tomar la salida.
10. Está totalmente prohibido la circulación de vehículos, ciclistas o personas a pie dentro del recorrido que no sean de la organización durante el desarrollo de la misma.

#### **Art. 5 Categorías y trofeos**

1. La Organización establece las siguientes categorías:
  - a. Ciclismo y atletismo (Masculino y Femenino).
    - i. Ganador: Trofeo.
    - ii. 2º y 3º: Trofeo
    - iii. Primer BTT: Trofeo
  - b. Por equipos.
    - .Ganadores: Trofeo.
    - i. 2º y 3º: Trofeo



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

2. La Organización se reserva el derecho de modificar el número de premios.

3. La entrega de trofeos a los primeros clasificados de cada categoría tendrá lugar en la zona de llegada en torno a las 13:00 horas. En caso de que el participante ganador, no recogiese el trofeo tiene 1 mes de plazo para recogerlo en la sede de la Sociedad Ciclista Rebonza.

#### **Art. 6 Normativa complementaria**

1. Todos los participantes se someten expresamente al cumplimiento de las normas detalladas en el presente reglamento.
2. Así mismo se someten al cumplimiento de las siguientes normas:
  - a. Los participantes en la modalidad ciclista deberán usar obligatoriamente el casco protector colocado de forma correcta durante toda la prueba y el dorsal visible en su espalda y en el manillar de la bicicleta.
  - b. Los participantes de la modalidad atlética deberán portar obligatoriamente el dorsal en la parte delantera de su cuerpo.
  - c. Los participantes deberán permanecer en todo momento dentro del recorrido marcado por la organización respetando el código de circulación vigente.
  - d. Los participantes atenderán en todo momento a las indicaciones dadas por la Organización y por el personal voluntario de la prueba.
3. El incumplimiento de las normas citadas conlleva la descalificación automática de la prueba y la no participación en dicha prueba durante las siguientes 5 ediciones. Así mismo será motivo de descalificación, modificar la señalización del recorrido, suplantar la identidad de otro participante.



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

#### **Art. 7 Exención de responsabilidad**

1. El participante es responsable de su condición física y ser sabedor de su estado de forma y de su salud. Al inscribirse y aceptar este reglamento, exime a la Sociedad Ciclista Rebonza de cualquier daño que pudiera ocasionar u ocasionarse con su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que conlleva el esfuerzo físico requerido para la realización de la prueba y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.
2. Los participantes deberán respetar siempre las normas de circulación, comprometiéndose a cumplir las normas de la Ley de la Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por su seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública. Los participantes aceptarán por tanto los riesgos inherentes a la participación en dicha prueba, eximiendo de cualquier responsabilidad tanto a la Organización y/o cualquier otra persona física o jurídica de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivos de hechos de circulación como por accidentes deportivos, sin perjuicio de las que legalmente le son propias.
3. Los participantes eximen a los anteriormente citados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

#### **Art. 8 Derecho de modificación y aceptación**

1. La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, así como alterarlo, rectificarlo o ampliarlo cuando las causas así lo justifiquen.
2. La inscripción en la prueba conlleva el hecho de aceptar en su totalidad este reglamento.
3. Con la aceptación del presente reglamento, el participante autoriza a la Sociedad Ciclista Rebonza a la grabación total o parcial de su participación en la misma, dando su consentimiento para que su



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

imagen pueda ser utilizada en la promoción de la Sociedad Ciclista Rebonza (prensa, dvd, Internet, carteles, etc.). Así mismo, cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

#### **Art. 9 Protección de datos**

1. La Sociedad Ciclista Rebonza garantiza el cumplimiento íntegro de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por tanto de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre, todo participante, al formalizar su inscripción presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados del club y a su utilización en relación con las gestiones administrativas y comerciales del mismo, tales como el envío de información referente a productos, gestiones o servicios que pudiera comercializar. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley mediante escrito a Sociedad Ciclista Rebonza, C/ Arturo Kanpion s/n 48910 Sestao, que es el responsable del fichero.

#### **Art. 10. Cláusulas Sanitarias**

Ante la actual situación sanitaria, la Organización quiere dejar claro para todos los participantes los requisitos especiales y medidas excepcionales al respecto.

Las pautas que se presentan a continuación pueden sustituir en todo o parte alguno de los preceptos del reglamento que se acaba de reproducir, mientras se mantenga la situación de riesgo sanitario.

La Instalación de la oficina permanente de carrera estará provista de gel hidroalcohólico.

Se asignarán personal para evitar la acumulación de personas y hacer respetar la normativa sanitaria vigente en los puntos donde se pueda congregar público. En especial, se asignarán personas en la zona de salida y llegada.



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA

## **"GRAN PREMIO AUTONERVION"**

### REGLAMENTO

Se realizará hincapié a través de la megafonía oficial de la carrera sobre el respeto a las normas sanitarias dispuestas.

Se reducirá el Protocolo de entrega de premios. A los efectos de su difusión en redes y medios, se documentará gráficamente el pódium en un espacio abierto y amplio.

Los premiados y organización comparecerán con mascarilla individual.

Compete exclusivamente a los corredores/as, directores, monitores y auxiliares de los equipos la responsabilidad de hacer cumplir a sus ciclistas la normativa sanitaria establecida.

El personal de los equipos y corredores/as deberá usar la mascarilla. Asignar en exclusiva los bidones y material de cada corredor y disponer de suficiente gel hidroalcohólico.

No se facilitarán inscripciones ni clasificaciones impresas. Se publicarán en la web oficial [www.societadclistarebonza.com](http://www.societadclistarebonza.com), el mismo día de la prueba.

Cualquier incumplimiento en dichas normas podrá suponer la expulsión de prueba.

El mismo día de la prueba, corredores/as recogerá la bolsa de corredores, que llevará placa/dorsal y avituallamiento. Se abrirá el plazo de recogida 1 hora y media antes y se cerrará 30 minutos antes del comienzo de la prueba

Cumplir con todas las observaciones que se les transmitan tanto desde la organización, jurado técnico, responsables de equipo, sanitarios y autoridades policiales de la carrera.

Todos los corredores/as pasarán el control de temperatura corporal antes de la prueba

Recordar que no hay servicio de duchas tras la prueba.

Portar la mascarilla puesta hasta la línea de salida una vez realizado el calentamiento y quitársela en el momento que el juez de salidas lo indique.



# XI CRONOESCALADA A LA IBERIA **"GRAN PREMIO AUTONERVION"** REGLAMENTO

Guardar la mascarilla en los bolsillos del maillot. Está terminantemente prohibido entregársela a una tercera persona o tirarla al suelo. En la llegada, colocarse de nuevo la mascarilla después de haber soltado piernas y recuperarse del esfuerzo.

Los participantes también autorizan a los servicios médicos de la prueba a realizar aquellas curas o pruebas diagnósticas que sean necesarias en caso de accidente. Los participantes también autorizan a la utilización y difusión de cualquier fotografía, grabación o filmación que se pueda tomar en el transcurso de la prueba siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en la misma.